

Fecha de Publicación: 8 de septiembre de 2010

Comunicado de Prensa

S&P confirma calificaciones de 'mxAAA (sf)' de siete series de emisiones respaldadas con créditos hipotecarios residenciales de BBVA Bancomer

Contactos Analíticos: Mauricio Tello, México (52) 55-5081-4446; mauricio_tello@standardandpoors.com
María Tapia (52) 55-5081-4415 maria_tapia@standardandpoors.com

RESUMEN

- Confirmamos nuestras calificaciones de 'mxAAA (sf)' de siete series de cinco transacciones de RMBS mexicanas originadas y administradas por BBVA Bancomer S.A.
- La confirmación de las calificaciones refleja el buen desempeño de las transacciones, incluso pese al difícil entorno que provocó la crisis económica mundial y sus efectos sobre la economía mexicana.
- Las transacciones han logrado mantener los niveles de protección crediticia establecidas en sus respectivos fideicomisos.

México, D.F., 8 de septiembre de 2010.- Standard & Poor's confirmó hoy sus calificaciones de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA (sf)' de siete series correspondientes a cinco emisiones de bonos respaldadas con créditos hipotecarios residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) originadas y administradas por BBVA Bancomer, S.A. (BBVA Bancomer; clasificación de administrador de activos residenciales de EXCELENTE) en el mercado mexicano. (Ver al final la lista de acciones de calificación).

La confirmación de las calificaciones refleja el buen desempeño que han mostrado los portafolios de los créditos que sirven como colateral de las emisiones, y los resultantes niveles de respaldo crediticio, tomando en consideración la colateralización y el margen financiero del fideicomiso. Consideramos que estos factores resultan suficientes para las calificaciones asignadas con base en el desempeño observado y el proyectado de las emisiones. La serie BACOMCB 08-2 cuenta además con una garantía de pago oportuno (GPO) por parte de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (mxAAA/Estable/mxA-1+) de 15%. El buen desempeño de los portafolios de créditos se ha mantenido incluso en medio del difícil entorno que provocó la crisis económica mundial y sus efectos sobre la economía mexicana, tales como el incremento en las tasas de desempleo y los menores ingresos disponibles de las familias. Las transacciones de BBVA Bancomer presentan niveles de colateralización de acuerdo a los objetivos establecidos en sus correspondientes fideicomisos.

Es importante mencionar, que prevemos un mayor deterioro en el desempeño de las transacciones de RMBS mexicanas debido a los efectos que tuvo la crisis económica mundial sobre la economía mexicana. Aunque la economía del país ha empezado a recuperarse, su ritmo de reactivación no ha sido el mismo para todos los sectores económicos, y consideramos que los niveles de empleo e ingreso disponibles podrían requerir más tiempo para que puedan mejorar. Además, en algunos casos, la adjudicación y la liquidación de las casas que sirven como colateral de los créditos están tomando más tiempo del que habíamos estimado originalmente. A pesar de esto, esperamos que las transacciones de RMBS de BBVA Bancomer logren sostener el buen desempeño que han venido mostrando.

Estimamos los niveles de protección crediticia actuales, de morosidad y de incumplimiento de las transacciones de acuerdo con nuestra metodología y supuestos. Vea los artículos "[Índice de RMBS Mexicanos indica que el desempeño del mercado continuará sin brillo en 2010 a pesar del menor riesgo crediticio de los deudores](#)", publicado el 16 de agosto de 2010 y "[Descripción del índice de RMBS mexicanos de Standard & Poor's](#)", publicado el 11 de octubre de 2007, ambos disponibles en www.standardandpoors.com.mx dentro de la sección de Calificaciones / Financiamiento Estructurado.

Analizamos las transacciones usando el sistema LEVELS México® para determinar los niveles actualizados de la frecuencia de incumplimiento y severidad de las pérdidas. También usamos nuestro modelo de flujo de efectivo de RMBS mexicanos para determinar las nuevas calificaciones, considerando la posición financiera de cada una de las transacciones, su desempeño y su estructura. Modelamos las recuperaciones esperadas provenientes de la liquidación de activos de cada una de las transacciones, de manera consistente con los resultados de LEVELS México® y nuestra metodología y supuestos actuales.

Calificaciones Confirmadas				
Serie	Tipo	Protección crediticia actual (%)*	Calificación	Monto actual (millones)
BBVA Bancomer – Bursatilizaciones de Hipotecas Residenciales				
BACOMCB 07	Preferente	5.30%	mxAAA (sf)	MXN1,774.3
BACOMCB 08	Preferente	5.50%	mxAAA (sf)	MXN807.2
BACOMCB 08-2	Preferente	20.70%	mxAAA (sf)	MXN4,404.7
BACOMCB 08U	Preferente	24.11%	mxAAA (sf)	UDIs 259.8
BACOMCB 08-2U	Preferente	24.11%	mxAAA (sf)	UDIs 597.7
BACOMCB 09-2	Preferente	11.20%	mxAAA (sf)	MXN1,633.6
BACOMCB 09-3	Preferente	11.20%	mxAAA (sf)	MXN3,615.6

NOTAS: *La protección crediticia se calcula dividiendo el cociente del saldo insoluto de los pasivos entre la parte vigente del colateral actual (usando incumplimientos estandarizados de 90+ según la metodología del índice de RMBS de Standard & Poor's) y posteriormente restamos el cociente a 1, y después se suma el resultado a la clase subordinada (como porcentaje del saldo insoluto del colateral vigente) o a la garantía crediticia parcial disponible (expresada como porcentaje del saldo insoluto de la emisión). Los porcentajes negativos representan transacciones con más pasivos que activos corrientes (capital negativo). UDIs – Unidades de Inversión

Copyright © 2010 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.